



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 21 de septiembre de 1995
No. 58

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO Número 98.-Con el que se crea el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Polotitlán, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4549, 4550, 4555, 4556, 4557, 4558, 4559, 4560, 4565, 4561, 4563, 4572, 4568, 4569, 4570, 4571, 4573, 929-A1, 930-A1, 931-A1, 932-A1, 933-A1 y 938-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4551, 4554, 4553, 4562, 4567, 4566, 4552 y 4564.

FE DE ERRATAS Del edicto 859-A1, de PEDRO PEREZ HERNANDEZ, publicado los días 31 de agosto, 6 y 11 de septiembre de 1995.

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CESAR CAMACHO QUIROZ, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 98

LA H. "LII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO

DECRETA:

PRIMERO.- Se crea el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Polotitlán.

SEGUNDO.- Sus atribuciones, organización y patrimonio, se ajustarán a lo establecido en la Ley de Organismos Descentralizados de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente decreto en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

TERCERO.- El Presidente del Consejo Directivo, convocará a la primera sesión ordinaria del Consejo, la que se efectuará dentro de los 10 días siguientes a la entrada en vigor del presente decreto.

En el mismo acto, se procederá a nombrar al Director del Organismo, a fin de que inicie sus funciones.

CUARTO.- El ayuntamiento del municipio de Polotitlán, proveerá lo conducente para transferir al organismo el personal y los recursos materiales y financieros necesarios, cuidando que no se interrumpa o afecte la prestación y administración del servicio público.

QUINTO.- El ayuntamiento del municipio de Polotitlán y el organismo, celebrarán convenio en el que se determinarán las acciones a que se refiere el punto anterior, señalando la fecha en la que éste se da por recibido del personal y de los recursos materiales y financieros, así como aquélla a partir de la cual iniciará su operación; entre tanto, los servicios seguirán prestándose por el ayuntamiento.

SEXTO.- El acuerdo mediante el cual el Consejo Directivo apruebe la fecha en la que el organismo asumirá la administración y operación del servicio, deberá publicarse en la Gaceta del Gobierno, ejerciendo a partir de esa fecha los créditos fiscales y de cualquier naturaleza que se encuentren vigentes a favor del ayuntamiento.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Diputado Presidente.- C. Lic. Jorge Eleazar García Martínez.- Diputados Prosecretarios.- C. Lic. Guillermo Santín Castañeda; C. Profra. María de la Luz Velázquez Jiménez; C. Ing. Arnoldo A. Solano Zamora; C. Lic. Alfredo Durán Reveles.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de septiembre de 1995.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO
LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ
(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**
BENJAMIN SOLARES ESTRADA

LIC. SAUL MARTINEZ MORALES, en su carácter de representante legal de GRANJA QUICHE, S.A. DE C.V., en el expediente número 1161/95 promueve y le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de dos fracciones del predio denominado "Tepetlapa 1o.", ubicado dentro de la jurisdicción del municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, teniendo la primera fracción las siguientes medidas y colindancias: al norte: 65.78 m, con Granja Quiché, al sur: 102.50 m con Granja Quiché, al oriente: 54.78 m con Benjamín Solares Estrada, actualmente Gilberto Garduño y al poniente: 70.00 m con Granja Quiché, otro poniente de: 5.00 m con el señor Ladislao Jiménez, teniendo una superficie aproximada de: 4,926.23 m². La segunda fracción mide y linda, norte: 33.00 m con el señor Ladislao Jiménez, al oriente: 79.00 m con Granja Quiché, al poniente: 57.50 m, con el señor Ladislao Jiménez. Con una superficie total aproximada de: 828.97 m². Y toda vez que se ignora su domicilio actual, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, fijándose una copia íntegra de esta resolución en la puerta del juzgado, durante todo el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en el Valle de México.-Se expide en Texcoco, México, a los 31 días del mes de agosto de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.-Rúbrica.

4549.-21 septiembre, 3 y 13 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 571/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido ante este H. Juzgado por ALEJANDRO LINARES ZARATE E ISIDORO MONTANO LECHUGA, promoviendo en su carácter de endosatarios en procuración de IGNACIO SALAZAR HERNANDEZ, y en contra de JUAN QUINTANA DE LA CRUZ, la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las 10.00 horas del día 2 de octubre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente en una camioneta marca Chevrolet, de tres toneladas y media, color café, con una franja en los costados en color crema, con placas de circulación KL25712 del Estado de México, con una leyenda en la carrocería que dice Servicio Particular, transporta lo relacionado a flores, frutas, abarrotes, pescados y mariscos.

Por ende anúnciese su venta y convóquense postores mediante la publicación de edictos respectivos por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DIECISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera fijada por los peritos designados en autos.-Dado en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

4550.-21, 22 y 25 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 611/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE JAVIER PLATA CASTELAN, en contra de FRANCISCO RIVERO LAING: la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha 7 de septiembre del año en curso, señaló las 10.00 horas del día 17 de octubre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda del vehículo marca Volkswagen, modelo 1994, tipo Sedan, dos puertas, con placas de circulación 235GZA de México, Distrito federal, con número de motor ACD115417, con número de serie 11R0042518.

Convocándose postores por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días sirve de base para el remate la cantidad de VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo fijado por peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 13 días del mes de septiembre de 1995.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4555.-21, 22 y 25 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente: 2364/94-1.

JOSE BARTOLOME QUIROZ DIAZ, demanda de SILVIA SOTO SANCHEZ, la usucapión que ha operado en su favor respecto del terreno número 6 de la manzana 28, Sección Tercera B del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 5, al sur: 15.00 m con lote 7, al oriente: 8.00 m con lote 22, al poniente: 8.00 m con calle, haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado dicho término no comparece por sí, por gestor, por apoderado que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 14 días del mes de septiembre de 1995.-

Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

4556.-21 septiembre, 3 y 13 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1957/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE AMADO AGUILA BRAVO, en su carácter de endosatario en procuración de VICENTE DOBADILLA REYES, en contra de LIMBERTH SUAREZ SANCHEZ Y LIMBERTH SUAREZ ESPINOSA, por auto de fecha 11 de septiembre de 1995, se señalaron las 11.00 horas del día 16 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle de Querétaro número 3-A San Lorenzo Tepaltitlán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con Hermina Garduño, al sur: 50.00 m con Francisca Garduño, al oriente: 10.00 m con calle Querétaro, al poniente: 10.00 m con Carlos Villanueva, con una superficie de: 500.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial bajo la partida 531-96, volumen 166, libro primero, sección primera, fojas 414 de fecha 18 de abril de 1979. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate, al cuál deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.-Se extiende la presente a los 15 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer secretario, Lic. Leticia Loaisa Yáñez.-Rúbrica.

4557.-21, 26 y 29 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

FRANCISCO FABIAN HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1035/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 5 "A" de la manzana 238 de la Colonia estado de México de esta Ciudad, el cual mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 4, al sur: 21.50 m con lote 5, al oriente: 7.50 m con calle 15, al poniente: 7.50 m con lotes 8 y 9, con una superficie total aproximada de: 161 25 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan efectos la última publicación de este edicto apercibido que de no comparecer se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles, quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóytl.

México, a los 14 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

4558.-21 septiembre, 3 y 13 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 539/95, el señor RUBEN REYES HILARIO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado dentro de la Ranchería Guadalupe de las Cabras perteneciente al municipio de San Felipe del Progreso, México, el cual tiene como medidas y colindancias las siguientes, al norte: 200.15 m con Ramón Bastida, al sur: 200.22 m con Río, al oriente: 1,150.00 m con Demetrio Cruz Galindo, al poniente: 1,150.00 m con Tomás Vázquez, con una superficie de: VEINTITRES HECTAREAS, el objeto es acreditar la posesión a título de dueño.

Y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley.-Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 18 días del mes de agosto de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4559.-21, 26 y 29 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Número de Expediente 313/95-1.

MARIA CRISTINA COLIN LAZARO Y
JOEL ALBERTO COLIN LAZARO

JOEL COLIN BARRUETA, les demanda juicio ordinario civil, usucapión, respecto de la casa y terreno en él construida, ubicada en la calle de Pino Suárez número 4-A, (antes 3), manzana 2, lote 27, colonia San Felipe Ixtacala, Tlalnepantla, México, para que sean emplazados por edictos, el predio de referencia tiene una superficie de 132 m²., y las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 14.05 m con lotes 26 y 25, al sur: 19.30 m con calle Pino Suárez, al suroeste: 3.00 m con calle Alfonso Cárdenas, al noroeste: 15.60 m con lote 28. Haciéndoseles saber a los demandados que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, así mismo se apercibe a los demandados que si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarles, se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y así mismo las posteriores notificaciones aún las personales le surtirán en términos del artículo 185 y 195 de la Ley Procesal antes invocada.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días.-Se expiden a los

15 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica.
4560.-21 septiembre. 3 y 13 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 188/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL GUTIERREZ ORTEGA, en contra de MARIA TERESA CAMACHO GOMEZ, se dictó un auto de fecha 13 de septiembre del año en curso, en la que se señalaron las 14.00 horas del día 27 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, del bien embargado consistente en un automóvil marca Thunderbird, modelo 1990, con número de serie IFAPP604GLH145295, y con número de motor 951543110, de procedencia americana, sin placas de circulación, con llantas en regular estado de uso, con carrocería en mal estado, parabrisas, espejos retrovisores y cristales en mal estado, con calcomanía de placas en el parabrisas de 525 EMY del D.F., tablero cuarteado, automático, con un valor comercial de \$5,000.00 (CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores, los cuales deberá de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado, en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado.-Dado en el juzgado quinto civil a los 19 días del mes de septiembre de 1995 -Doy fe -La C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.
4565.-21, 22 y 25 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 1185/95, CARMEN LOPEZ SANCHEZ, DANIEL SOLANO CASTAÑEDA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio rústico ubicado en la población de Santa María Jajalpa, distrito de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos líneas: 98.00 m con Filiberto Reyes y Francisco Pulido, 54.50 m con Bruno López Castañeda, al sur: 165.00 m con barranca, al oriente: 50.00 m con barranca, al poniente: en dos líneas: 80.00 m con Bruno López Castañeda y 26.00 m con Aurelio Castañeda, con una superficie total de: 8,973.00 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley en este H. juzgado.-Tenango del Valle, México, a 14 de septiembre de 1995.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

4561.-21, 26 y 29 septiembre.

**JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA.

Se hace del conocimiento que el C JOSE RODOLFO VELASCO MORALES, promueve ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el expediente número 42/95-2, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno denominado Cualac, que se encuentra ubicado calle Zaragoza número 4 BIS, en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con una superficie de 210 76 m². (DOSCIENTOS DIEZ METROS CON SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.08 m con Teresa Valdez de Brito, al sur: 7.08 m con la calle de Zaragoza, al oriente: 29.57 m con Laura Gutiérrez Valdez, y al poniente: 29.86 m con Higinio Segura, para que si existiera alguna persona afectada respecto de las presentes diligencias comparezca a éste Juzgado a deducir los derechos que tuviere

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces con intervalos de diez días cada uno Dado en Ecatepec de Morelos, a los quince días de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

4563.-21 septiembre. 5 y 19 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No 588/93, JULIO ALEJANDRO VARGAS ARROYO, endosatario en procuración de LUIS GARCIA GOMEZ, en contra de SANTA ROMERO VILLAFUERTE, el C Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las doce con treinta horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate de un terreno y departamento habitación dúplex ubicado en calle Pradera del Centro No. 48 P.B., colonia La Crespa, sirviendo de base la cantidad de \$25,515.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS QUINCE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), que resultado de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado por una sola vez. Convoquen postores Toluca, México, a 11 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.-Rúbrica
4572.-21 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

La C. SILVIA GARCIA SILVA, promueve ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1493/95, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado Calixco, ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 33.00 m con Jorge Rodríguez Hernández, al sureste: 42.00 m con calle, al poniente: 31.00 m con Crisóforo Torres, con una superficie aproximada de 571 35 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México. Se expiden en Texcoco, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.-Rúbrica.

4568.-21, 26 y 29 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 1324/95, relativo a la información de dominio promovida por EVA AMADA VILCHIS RAMIREZ, respecto de un inmueble ubicado en Llano Grande S/N., municipio de Metepec, Estado de México, que mide y linda, al norte: 18.77 m con Lidia Vences Bernal, al sur: 18.99 m con Romana Domínguez de Uribe, al oriente: 30.00 m con propiedad particular, al poniente: 30.00 m con privada sin nombre, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a la persona que se crean con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 18 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.-Rúbrica

4569.-21, 26 y 29 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente No. 1307/95, LIDIA VENCES BERNAL, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en Llano Grande S/N., municipio de Metepec, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.69 m con Eva Moreno Herrera, al sur: 18.77 m con Eva Amada Vilchis Ramirez, al oriente: 10.00 m con propiedad particular, al poniente: 10.00 m con privada sin nombre.

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de tres en tres días, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 15 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alanís Sánchez.-Rúbrica.

4570.-21, 26 y 29 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1328/95, relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por VERONICA MARTINEZ LEON, en relación al inmueble ubicado en Llano Grande S/N., municipio de Metepec, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.78 m con la señora María Elena Almazán García, al sur: 18.89 m con Sra. Romana Domínguez López de Uribe, al oriente: 10.00 m con privada sin nombre, y al poniente: 10.00 m con el señor Jesús Archundia.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de tres días para que si alguna persona se cree con derechos sobre el bien mencionado, lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 18 de septiembre de 1995.-C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdez.-Rúbrica.

4571.-21, 26 y 29 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 285/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el señor JOSE GONZALEZ FLORES Y GRACIANO BECERRIL FLORES, endosatarios en procuración de la señora AIDA LUVIANO CARBAJAL, en contra del C. JOSE FORTUNATO MIRANDA CISNEROS, el C. Juez del conocimiento señaló las trece horas del día nueve de octubre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Un inmueble casa de interés social ubicada en la calle 5 de Diciembre, lote 14 B. manzana 35, en la colonia Jiménez Gallardo, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: frente preferencial 5.00 m con calle 5 de Diciembre, frente alterno 5.00 m con estacionamiento Zonal, colindancias laterales en profundidad 25.00 m., con una superficie de 125.00 m2., con los siguientes datos registrales: partida 688-12041, volumen 342, libro primero, fojas 74, sección primera de fecha 30 de septiembre de 1993.

El C. Juez ordenó anunciarse legalmente la venta del bien embargado al demandado mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores para que concurren a la Primera Almoneda de Remate, sirviendo de base al mismo la cantidad de \$ 155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4573.-21, 26 y 29 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 458/94-1, promovido por INFRA, S.A. DE C.V., en contra de ALEACIONES Y SOLDADURAS, S.A. y JOSE LUIS SEDANO GARCIA, se señalan las once treinta horas del dieciocho de octubre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del terreno y construcción ubicados en calle Flamingos No. 84, del Fraccionamiento Arboledas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, moderna, superficie de 258.96 m2., habitacional urbana, servicios municipales y equipamiento urbano, sirviendo como base del remate el precio de avalúo de \$ 773,152.00 (SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS NUEVOS PESOS), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.

Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los quince días.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García.-Rúbrica.

929-A1.-21, 26 y 29 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 744/95
Segunda Secretaría

ALEJO JASSO PIÑA.

MARIA DOLORES CARRASCO ALVARADO, le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A). La disolución del vínculo matrimonial que nos une hasta la fecha. Haciéndole saber que tiene el término de treinta días contados a partir de que surte sus efectos la última publicación comparezca al juzgado por sí, por gestor, por apoderado, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo se le declarará por confeso de los hechos básicos de la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que si no lo hace, las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Texcoco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

930-A1.-21 septiembre, 3 y 13 octubre.

**JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA

Se hace del conocimiento que los C.C. ARTURO BUSTOS MARTINEZ Y ANA MARIA ABREGO LEIJA, promueven ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, en el expediente número 22/95-2, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Rosenco", que se encuentra ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, junto al número 25, de la Avenida Nacional, con una superficie de 700.00 m², (setecientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35 m con Lucio Silva Fragoso; al sur: 35 m con Francisco Silva Fragoso; al oriente: con 20 m con Lucio Silva Fragoso; y al poniente: en 20 m con Avenida Nacional, para que si existiera alguna persona afectada respecto de las presentes diligencias comparezca a este juzgado a deducir los derechos que tuviere.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dados en Ecatepec de Morelos, México, a los trece días de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

931-A1.-21 septiembre, 5 y 19 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

TEODORA HERNANDEZ REALEÑO, promueve en el expediente número 1089/95, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio rústico denominado "Xahuento", ubicado actualmente en Privada del Castillo sin número, barrio de Xahuento, perteneciente al municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: en 53.60 m con Rufina Castillo Linares; al sur: en 53.60 m con Loreto Castillo Linares (actualmente en tres tramos, 1ro. en 32.60 m con Rosa Isabel Calderón Origel, el 2do. en 04.00 m con Privada del Castillo y 3ro. 17.00 m con Arcadia Hernández Solano); al oriente: 34.00 m con Miguel Urbán; y al poniente: en 53.60 m con Margarito Urbán Cervantes, teniendo una superficie aproximada de 2,347.68 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se expiden a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy Fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Sigifredo Rendón Bello.-Rúbrica

932 A1.-21 septiembre, 5 y 19 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

TEODORA HERNANDEZ REALEÑO, ha promovido ante este H. juzgado, bajo el expediente número 1077/95-1, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto de un predio rústico denominado "Xahuento", el cual se ubica dentro del barrio de Xahuento, en el municipio de Tultepec, Estado de México, (actualmente en Avenida San Antonio sin número), del barrio citado, perteneciente a dicho municipio, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 35.00 m con Margarito Urbán; al sur: en 34.00 m con camino público (actualmente Avenida San Antonio); al oriente: en 11.00 m con Eduardo Castillo, (actualmente con Antonia Montiel); al poniente: en 5.50 m con camino público, teniendo una superficie total de 283.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este tribunal a deducirlo, se expiden a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

933-A1.-21 septiembre, 5 y 19 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 459/94, relativo al juicio de ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO BERMUDEZ CALZADA en contra de JESUS RODRIGUEZ VELARDE, se han señalado las once horas del veintiséis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la

primera almoneda respecto del bienes inmuebles consistentes en una radio grabadora con compactdisk, marca Sony, modelo CT-2161-R, un televisor de color de 20 pulgadas de control remoto una lavadora marca IEM, de cinco velocidades, modelo L603-SG, un ventilador de perestal marca A.C. eléctrico, una mesa rectangular con tabulador de aproximadamente 90 cms, por 1.50 m, una video grabadora marca Sony VHS, modelo SLV-X67, sirviendo como base para el remate la cantidad de (RES MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS), siendo postor legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este H. juzgado, Cuautitlán, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- C. primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

938-A1.-21, 22 y 25 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 287/95, C. BERNARDO M. VALENCIA OLIVER, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 124.0 con Autop. México-Querétaro, al sur: 109.20 con Gabriel Aguilar, al oriente: 41.50 con Ma. Ascención Ruiz Vda. de E., al poniente: 124.70 con Federico Rebollar Y/O.

Superficie: 9.689.46 m2

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, Méx., septiembre 19 de 1995.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4551.-21, 26 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1030/95, CELIA SANCHEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Solar, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 7.00 m linda con el señor Domingo Alcántara, sur: 7.00 m linda con la calle Ignacio Aldama, oriente: 17.50 m linda con Juana Meza, poniente: 17.50 m linda con Omar Hugo Reyes Arzate.

Superficie aproximada de: 124.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4554.-21, 26 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 5413/95, ING. JOSE YURRIETA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Tollocan S/N., Bo. de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 38.00 m con Ing. José Yurrieta Valdez, sur: 38.00 m con Circunvalación Norte, oriente: 15.50 m con María Pérez, poniente: 11.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 31 de mayo de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4553.-21, 26 y 29 septiembre.

Exp. 10332/95, IRMA ALVAREZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Ameyalco y calle en proyecto en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con calle en proyecto, sur: 11.50 m con Gabriela Martínez, oriente: 22.00 m con Andrés Hernández, poniente: 22.00 m con camino a Ameyalco.

Superficie aproximada de: 291.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4562.-21, 26 y 29 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. No. 1361/95, CATARINO GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano de la Unión, que mide y linda; al norte: 40.00 m con Catarino García Díaz, al sur: 40.00 m con Braulio Martínez Bravo, al oriente: 13.00 m con Catarino García Díaz, al poniente: 13.00 m con José Arizmendi.

Con superficie aproximada de: 520.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4567.-21, 26 y 29 septiembre.

Exp. No. 1362/95, LYNNE CHRISTINE CHARLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Molino Viejo, en la zona de las Huertas del Agua de Enmedio, en Malinalco, México, que mide y linda; al norte: 63.59 m con Asunción Hernández, al sur: 61.17 m con Raymundo Mendoza Bernal y Horacio García Orihuela, al oriente: 21.98 m con Apancle y Agustín Flores Arce, poniente: 31.00 m con Río.

Con superficie aproximada de: 1,652.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4567.-21, 26 y 29 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 11

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Hago saber para efectos del artículo mil veintitres, del Código de Procedimientos Civiles, del Estado de México, que en escritura treinta y cuatro mil doscientos diecisiete, de dieciseis de febrero de mil novecientos noventa y tres, ante mí, quedó radicada la Sucesión Testamentaria del señor Licenciado DON LICIO LAGOS Y TERAN, habiendo aceptado la herencia y el cargo de albacea, mancomunados los señores Licenciados DON LICIO LAGOS OLIVIER Y DOÑA MARIA DEL SOCORRO LAGOS OLIVIER DE MINVIELLE.

Procediendo como albacea: en unión del suscrito Notario a formular el inventario correspondiente.

Ecatepec de Morelos, Edo. de México, a 14 de septiembre de 1995.

LIC. JUAN J. GALARZA RUIZ.-Rúbrica.

NOTARIO NUMERO 11.

4566.-21 septiembre y 2 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

JESUS SANDOVAL PRADO, Notario Público Número Quince del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y su correlativo el 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, hago constar.

Que por escritura número 12,249, otorgada ante mí el 10, de septiembre de 1995, la señora Doña MARIA LUZ CASTILLO JIMENEZ VIUDA DE JULIA, en su carácter de única y universal heredera radicó en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de su esposo el SR. JORDI JULIA ZERTUCHE y aceptó la herencia instituida en su favor por lo que manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Para ser publicado de siete en siete días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 6 de septiembre de 1995.

Lic. Jesús Sandoval Pardo.-Rúbrica.

4552.-21 septiembre y 2 octubre.

FE DE ERRATAS

Del edicto 859-A1, de PEDRO PEREZ HERNANDEZ, publicado los días 31 de agosto, 6 y 11 de septiembre de 1995.

DICE:

al ORIENTE: 14.40 mts. linda con calle Margarita Masa de Juárez;

al PONIENTE: 14.40 mts.

DEBE DECIR:

al ORIENTE: 14.48 mts. linda con calle Margarita Masa de Juárez;

al PONIENTE: 14.48 mts.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS
 DEL ESTADO DE MEXICO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE	
BANCOS	N\$ 787, 447.65
CUENTAS POR COBRAR	5, 208.00
PRESUPUESTO POR COBRAR	<u>118, 674.46</u>

TOTAL ACTIVO **N\$ 911, 330.11**

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CIRCULANTE

PASIVOS ACUMULADOS	53, 383.41
I.S.P.T. POR PAGAR	<u>4, 558.00</u>
	<u>57, 941.41</u>

PATRIMONIO	
PATRIMONIO PRESUPUESTO POR EJERCER	853, 388.70

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO **N\$ 911, 330.11**

M. EN C. ROBERTO LAURELES SOLANO
 DIRECTOR GENERAL
 (RUBRICA)

C.P. MERCEDES CAMACHO RIVERA
 DIRECTORA DE PLANEACION
 (RUBRICA)

C.P. ISABEL MENDEZ MANZANARES
 JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 (RUBRICA)



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS
 DEL ESTADO DE MEXICO

**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 PERIODO DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994**

INGRESOS

SUBSIDIO FEDERAL Y ESTATAL	N\$	1,143,287.24
CUOTAS ESCOLARES		<u>122,330.00</u>

INGRESOS TOTALES

1,265,617.24

PRESUPUESTO POR RECIBIR		<u>118,674.46</u>
	N\$	<u>1,384,291.70</u>

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES		491,975.49
MATERIALES Y SUMINISTROS		4,400.85
SERVICIOS GENERALES		<u>34,526.66</u>

EGRESOS TOTALES

N\$ 530,903.00

PATRIMONIO PRESUPUESTADO POR EJERCER	N\$	<u>853,388.70</u>
---	------------	--------------------------

M. EN C. ROBERTO LAURELES SOLANO DIRECTOR GENERAL (RUBRICA)	C.P. MERCEDES CAMACHO RIVERA DIRECTORA DE PLANEACION (RUBRICA)
---	--

C.P. ISABEL MENDEZ MANZANARES
 JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 (RUBRICA)



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS
DEL ESTADO DE MEXICO

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS
DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE**

ORIGEN DE RECURSOS

PATRIMONIO PRESUPUESTADO POR EJERCER		N\$ 853,388.70
RECURSOS AJENOS		
ACREEDORES DIVERSOS Y PASIVOS ACUMULADOS	15,401.31	
REMUNERACIONES POR PAGAR	42, 540.10	57, 941.41
TOTAL DE RECURSOS GENERADOS		N\$ 911, 330.11

APLICACIONES DE RECURSOS

SALDO EN:		
BANCOS		N\$ 787, 447.65
CUENTAS POR COBRAR		5, 208.00
PRESUPUESTO POR RECIBIR		118, 674.46
TOTAL DE RECURSOS UTILIZADOS		N\$ 911, 330.11

M. EN C. ROBERTO LAURELES SOLANO
DIRECTOR GENERAL
(RUBRICA)

C.P. MERCEDES CAMACHO RIVERA
DIRECTORA DE PLANEACION
(RUBRICA)

C.P. ISABEL MENDEZ MANZANARES
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
(RUBRICA)